



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CAPACIDAD MATRIMONIAL PARA UNIÓN DE PAREJA DE HECHO

DATOS DEL PRIMER CONTRAYENTE

Nombre:

Primer apellido: Segundo apellido:

DNI o pasaporte y nacionalidad:

Fecha y lugar de nacimiento:

Estado civil:

(en su caso, nombre del cónyuge anterior o fallecido y fecha disolución matrimonio o fallecimiento)

Lugares de residencia de los dos últimos años:

Domicilio:

Profesión:.....

Nombre del padre y de la madre:

Correo electrónico y/o teléfono:

DATOS DEL SEGUNDO CONTRAYENTE

Nombre:

Primer apellido: Segundo apellido:

DNI o pasaporte y nacionalidad:

Fecha y lugar de nacimiento:

Estado civil:

(en su caso, nombre del cónyuge anterior o fallecido y fecha disolución matrimonio o fallecimiento)

Lugares de residencia de los dos últimos años:

Domicilio:

Profesión:

Nombre del padre y de la madre:

Correo electrónico y/o teléfono:



PRESENTAN ESTE ESCRITO MANIFESTANDO:

- que desean registrar su unión de pareja de hecho ante el Encargado del Registro Civil/Standesamt de ... el día ... de ... de ...

- que no existe impedimento legal alguno para contraer matrimonio
que acompañan a este escrito los siguientes documentos:

Toda documentación que no esté en español o alemán deberá ser traducida al español por traductor jurado

- Fotocopia de DNI o pasaporte de los dos contrayentes.
En el caso de que uno de los contrayentes no sea nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, fotocopia del permiso de residencia en Austria o en el país en el que resida habitualmente.
Fotocopia de Certificado literal reciente de nacimiento de los dos contrayentes (de menos de seis meses de antigüedad). Para los nacidos en Austria, se debe presentar la "Geburtsurkunde" austriaca
Certificado reciente de estado civil del contrayente austriaco, expedido por el Standesamt, que puede presentarse tanto en su formato de "Gesamtauszug", como en su formato de "Teilauszug über das Bestehen einer Ehe oder einer eingetragenen Partnerschaft".
Certificado de matrimonio anterior y correspondiente sentencia firme de divorcio o certificado de defunción del cónyuge anterior.
Certificados de empadronamiento de los dos últimos años de los dos contrayentes.

Para los contrayentes extranjeros no austriacos (Todos los certificados expedidos por países no pertenecientes a la U.E., deberán ser traducidos por traductor jurado al español y, si corresponde, sellados con la Apostilla de la Haya o legalizados por el Consulado de España del país de nacimiento).

- Certificado literal de nacimiento y Certificado reciente de estado civil (ambos de menos de seis meses de antigüedad).

Y SOLICITAN AL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN VIENA QUE TENGA A BIEN ADMITIR EL PRESENTE ESCRITO CON LOS DOCUMENTOS QUE LE ACOMPAÑAN Y, PREVIA INCOACIÓN Y TRÁMITE DEL OPORTUNO EXPEDIENTE, EXPIDA EL CERTIFICADO SOLICITADO

En ..., a ... de ... de ...
Firma de los solicitantes:

.....

PARA SU ENTREGA O ENVÍO A LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN VIENA